

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

SEXAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

ORDEN DEL DÍA
08 DE JUNIO DE 2023

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA PRIMERO DE JUNIO DE 2023.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANUEL VILCHIS VIVEROS; SOLICITANDO SE **AUTORICE REMITIR A LA COMISIÓN DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL**, PRESIDIDA POR EL OCTAVO REGIDOR, LEONARDO JOAQUÍN BRAVO VILLANUEVA; EL "**MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022-2024**", PARA SU REVISIÓN, ANÁLISIS Y POSTERIOR PRESENTACIÓN A CABILDO PARA SU APROBACIÓN.
5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL OCTAVO REGIDOR, LEONARDO JOAQUÍN BRAVO VILLANUEVA; SOLICITANDO SE LE AUTORICE LICENCIA POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 22 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, TODA VEZ QUE FUI INVITADO PARA FORMAR PARTE DEL **XXIII CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE DIVERSIDAD, ORGANIZACIÓN, COMUNIDADES Y NACIONES**, MISMO QUE TENDRÁ COMO SEDE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ESPAÑA.
6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANUEL VILCHIS VIVEROS; SOLICITANDO SE **AUTORICE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO EL 29 O 30 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, EN EL SALÓN DE CABILDOS DE ESTE PALACIO MUNICIPAL. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28 PÁRRAFO CINCO Y SEIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO**
7. INFORME MENSUAL DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC, ERNESTO PALMA MEJIA; PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE



ERNESTO PALMA MEJIA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO